

CS-2734



REPÚBLICA DOMINICANA
Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

2018 FEB - 7 A.M: 52
Muller

Raymú

UAP-2018-02-5935

Santo Domingo, D.N.,
5 de febrero del 2018.-



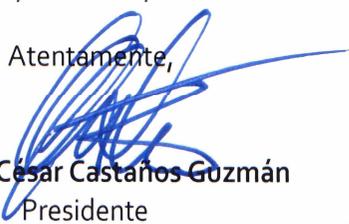
Señor
Dr. Pablo I. Garrido Medina
Director General Administrativo
Sus Despacho.

Distinguidos Señor:

Por medio de la presente, se le comunica, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No.275-97, y sus modificaciones y el Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre de 2010, la **aprobación** para cotizar, así como la **compra** de ocho (8) switches de veinticuatro (24) puertos para la Red de Datos del edificio de la Junta Electoral del Distrito y Oficina Central del Estado Civil (OCEC) en el sector de la feria, de conformidad con el oficio DNI-18-02-06 de fecha 5 de febrero del 2018, suscrito por el Lic. Miguel Angel García, en su indicada calidad, el cual anexamos.

Con sentimientos de consideración, les saluda,

Atentamente,


Dr. Julio César Castaños Guzmán
Presidente



321749

JCCG/YA
JJG/mab

J-A

Cc. Lic. Miguel Angel García, Director Nacional de Informática

Imp.1:54 PM



FO01(PO-PRE-012)01